

Anhelo que con el concurso de los Socios, podamos en el futuro más cercano desarrollar actividades empresariales.

3.- INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO:

Al no desarrollar actividad en este periodo económico, no existen ni ingresos ni egresos en este año. Conviene determinar que los aspectos tributarios han sido cumplidos y los valores han sido cubiertos por el suscrito y será motivo de liquidación en el período del 2013.

4.- RECOMENDACIONES A LA ASAMBLEA GENERAL:

Solicito muy comedidamente a todos y cada uno de los señores Socios, colaborar con esta Gerencia, para dar inicio a la Actividad Empresarial.

Poe último, agradezco a los Socios de la Compañía por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente



Luis Hermenegildo Pérez Oviedo
GERENTE GENERAL

Quito, Agosto 17 del 2013.